

**CURSO DE MEDIADOR
CIVIL Y MERCANTIL**

**TEMA I.- LA RESOLUCIÓN
EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS**

-1.- Rasgos generales sobre la mediación civil y mercantil.

- a) Cohesión con la normativa ya existente.

-2.- Definición de la mediación civil y mercantil

- a) Concepto.
- b) ¿Quién media en asuntos civiles y mercantiles?
- c) ¿Qué tipo de asuntos median?

-3.- Características.

- a) Concepto.
- b) Métodos de resolución extrajudicial.

-4.- La resolución extrajudicial del conflicto.

- a) Rasgos generales.
- b) Ámbitos de mediación.
- c) ¿Cuándo usar los métodos de resolución extrajudicial de conflictos?

-5.- Breve revisión histórica.

- a) El contexto de la mediación en América, Asia y África:
- b) La Mediación en Europa:
- c) La Mediación en Latinoamérica

-6.- Caracteres comunes a los diversos métodos de resolución de conflictos.

- a) La autotutela.
- b) La autocomposición.
- c) La heterocomposición.

-7.- Métodos de mediación y diferencias entre ellos.

- a) La Mediación.
- b) La Negociación.
- c) El Arbitraje.

-8.- Jurisprudencia adecuada al tema.

**TEMA II.- LA MEDIACIÓN COMO MÉTODO
PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

-1.- Concepto y características.

- a) Aproximación al concepto.
- b) Elementos específicos de la mediación.

-2.- Marco histórico.

-3.- Marco legal.

- a) Marco legal en Cataluña.
- b) Marco legal en Galicia.
- c) Marco legal en Comunidad Valenciana.
- d) Marco legal en Canarias.
- e) Marco legal en Castilla la Mancha.
- f) Marco legal en Castilla y León.
- g) Marco legal en Islas Baleares.
- h) Marco Legal en la Comunidad de Madrid.
- i) Marco legal en el Principado de Asturias.
- j) Marco legal en el País Vasco.
- k) Marco legal en Andalucía.

- **Anexo:** Servicios de Mediación en España.

-4.- Tipos de mediación (judicial y/o extrajudicial)

- a) La Mediación Extrajudicial.
- b) La Mediación Intrajudicial.

-5.- Ámbito donde la mediación puede ejercerse.

- a) La Mediación Familiar.
- b) Los ámbitos amparados por la norma.
- c) Ámbito mercantil o empresarial.
- d) Mediación escolar.
- e) Mediación de organizaciones.
- g) Mediación sanitaria.

-6.- Rasgos diferenciadores.

TEMA III.- TÉCNICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

-1.- El conflicto como origen de la mediación.

- a) definición, actitudes frente al conflicto y estilos de enfrentamiento.
- b) formas de resolución de los conflictos jurídicos.

-2.- El conflicto y las partes.

- a) hechos inevitables en la vida social
- b) enfoques.
- c) tipos de conflicto.
- d) estilos de enfrentamiento.

-3.- Como enfrentarse al conflicto. Fases.

- a) para manejar los conflictos se necesitan varias habilidades.
- b) fase 1: iniciación.
- c) fase 2: desarrollo.
- d) fases 3: finalización.

-4.- Modelos de mediación: enumeración.

- a) modelo tradicional/lineal: Escuela de Harvard.
- b) modelo transformativo.
- c) modelo circular narrativo: Sara Cobb.

-5.- Técnicas de comunicación oral y psicología aplicada a la resolución de conflictos.

- a) psicología de los géneros.

-6.- Habilidades para la resolución de conflictos.

TEMA IV: LOS MODELOS DE MEDIACIÓN:

-1.- Las Escuelas de Mediación.

- a) Modelo Harvard.
- b) Modelo Circular Narrativo.
- c) Modelo Transformativo.

-2.- Modelos de Formación del Mediador.

- a) Personas que pueden acceder a la formación específica de mediador.
- b) Campo de intervención del profesional de la mediación.
- c) Calidad de la formación.
- d) Modelos tipo.

TEMA V.- MARCO NORMATIVO: LA MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES, CARACTERES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY 5/2012, DE 6 DE JULIO

-1.- Marco legal General. La Mediación en España.

- a) antecedentes de la norma: el anteproyecto y el proyecto de ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles de 2011.
- b) la situación legislativa general implantada anterior a 2012.
- c) fundamento de la norma.
- d) estructura y contenido de la norma.

-2.- El Régimen Jurídico de la Mediación.

- a) su naturaleza jurídica.
- b) los principios rectores.
- c) los sujetos de la mediación.
- d) la forma de la mediación.

-3.- Los sujetos de la Mediación.

- a) ¿quienes participan del proceso de mediación?.
- b) El Rol de cada uno de los sujetos.

-4.- Áreas de Actuación de la Mediación.

-5.- Ejecutividad de los acuerdos de Mediación.

- c) técnicas importantes de comunicación en la mediación:

-5.- Función del Mediador según distintos modelos:

- a) Modelo directivo de la Escuela de Harvard
- b) Modelo de mediación Circular Narrativa
- c) Modelo de mediación Transformativa

-6.- El Registro de Mediadores.

- a) Necesidad:
- b) Finalidad.
- c) Naturaleza y Régimen jurídico
- d) Organización del Registro.
- e) Efectos de la Inscripción.
- f) Estructura del Registro.
- g) Información que deben dar los mediadores para inscribirse.
- h) Alta en el Registro y comprobación de datos.
- i) Inscripción de las instituciones de mediación en el Registro.
- j) Información a proporcionar al Registro.
- k) Principio de coordinación.
- l) obligación de aseguramiento de la responsabilidad civil profesional del mediador.
- m) cobertura del seguro y suma asegurada.
- n) baja del registro.
- ñ) regulación positiva: RD 980/2013 de 13 de diciembre.

TEMA VI.- EL MEDIADOR, SU ESTATUTO Y LA MEDIACIÓN POR PARTE DE INSTITUCIONES

-1.- El contexto legal.

-2.- El Estatuto Jurídico del Mediador. Estudio del RD 980/2013 de 13 de diciembre

- a) Rasgos generales.
- b) La formación del mediador.

-3.- La figura del Mediador.

- a) Profesionalidad y formación:
- b) Rasgos característicos del mediador:
- c) La deontología profesional del mediador:
- d) Confianza e integridad moral:
- e) La responsabilidad del mediador:
- f) Factores que dificultan la actuación del mediador:

-4.- El Estilo del Mediador.

- a) El estilo facilitativo:
- b) El estilo evaluativo:

-7.- El Seguro de Responsabilidad Civil o Garantía equivalente.

-8.- Ejemplo de Costas del Arbitraje y de la Mediación según el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

-9.- Las Instituciones de Mediación.

TEMA VII.- EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN

-1.- Caracteres, mínimos legales en el desarrollo del procedimiento y efectos en el proceso.

- a) Introducción.
- b) La forma oral del procedimiento.
- c) Caracteres
- d) Otros principios del procedimiento.
- e) Conclusión.

-2.- Regulación del procedimiento en la Ley de mediación civil y mercantil de 6 de julio de 2012.

- a) Solicitud de inicio.
- b) Información y sesiones informativas.
- c) Pluralidad de mediadores.
- d) Sesión constitutiva.
- e) Duración del procedimiento.
- f) Desarrollo de las actuaciones de mediación.
- g) Terminación del procedimiento.
- h) El acuerdo de Mediación.
- i) Actuaciones desarrolladas por medios electrónicos.

-3.- Proceso jurisdiccional y Procedimiento de mediación.

- a) Efectos procesales.
- b) Conclusiones.

-4.- Desarrollo de las fases de un procedimiento tipo de mediación.

- a) entrevista inicial individual: primera fase:
- b) en mediación civil – familiar: entrevistas con ambas partes: segunda fase
- c) tercera fase: finalización
- d) cuarta fase: redacción del acta final
- e) efectos de la terminación del proceso:
- f) infracciones y sanciones

-5.- El procedimiento simplificado de mediación.

- a) regulación jurídica.

-6.- La ejecución de los acuerdos de mediación: la Escritura Pública.

- a) peculiaridades.
- b) extensión del control notarial.

-7.- La ineficacia de la Mediación.

-8.- Mediaciones Especiales.

TEMA VIII.- EL PAPEL DEL ABOGADO EN EL PROCESO DE MEDIACIÓN

- Introducción.

-1.- Protocolos de actuación en mediación: la intervención de los abogados.

-2.- La afectación de la mediación en la actividad profesional del Abogado.

- a) Análisis del conflicto y elección del método de solución adecuado.
- b) El papel del abogado en la mediación.
- c) Necesidad de cambios en la formación de los Abogados.
- d) Conclusión: cambio en la cultura (y también en el abogado).

-3.- Los beneficios de los Abogados dedicados a la mediación. La clave de las hojas de encargo.

- a) la mediación como actividad alternativa del despacho.
- b) la hoja de encargo de servicios de Abogado con previsión de posibilidad de mediación.

-4.- Cuestionario básico que puede responder el Abogado sobre la

mediación como sistema de resolución de disputas.

TEMA IX.- EJEMPLOS DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

-1.- Introducción.

- a) la mediación es voluntaria.
- b) Igualdad de las partes en la mediación e imparcialidad del ingeniero mediador.
- c) La mediación es confidencial y sin publicidad.
- d) La mediación: solución rápida y flexible.
- e) La neutralidad del técnico mediador.
- f) Coste de la mediación.
- g) Validez jurídica de los acuerdos de mediación.
- h) Las partes en la mediación.
- i) Procedimiento de mediación. Información y sesión informativa. Esquemas:

-2.- Ejemplos prácticos de Mediación Civil y Mercantil.

- a) Supuesto de Hecho nº.1: Mediación Civil.
- b) Supuesto de Hecho nº.2: Mediación Civil y Mercantil.

-c) Supuesto de Hecho nº.3: Mediación en entornos empresariales y organizacionales.

-d) Supuesto de Hecho nº.4: Mediación en entornos comunitarios o vecinales.

-e) Supuesto de Hecho nº.5: Mediación de Consumo.

-f) Supuesto de Hecho nº.6: Mediación e intermediación en conflictos hipotecarios.

-3.- Casos prácticos de Mediación Civil – Familia con solución satisfactoria.

-a) Supuesto de Hecho nº. 1:

-b) Supuesto de Hecho nº. 2:

-c) Supuesto de Hecho nº. 3:

-d) Supuesto de Hecho nº. 4:

I.- LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA.

-a) Estatal

-b) Autonómica.

-II.- EVALUACIÓN DEL CURSO:

-a) Test de Evaluación.

-III.- JURISPRUDENCIA.